

Partido Comunista de Cuba felicitó a Partido del Pueblo de Cambodia

Image not found or type unknown



La Habana, 29 jun (RHC) El Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) envió un mensaje de felicitación al Partido del Pueblo de Cambodia (PPC), a propósito del aniversario 70 de su fundación, este 28 de junio.

De acuerdo con el sitio web de la Cancillería cubana, Cubaminrex, el mensaje del PCC traslada las más cálidas felicitaciones y le desea éxitos en las batallas por el bienestar y el desarrollo futuro de esa nación asiática.

Refiere Cubaminrex que la misiva cubana destaca la labor del PPC, que ha conducido acertadamente los destinos de esa nación, logrando mantener la paz, conducir el proceso de reconciliación nacional y dirigir con certeza la reconstrucción y el desarrollo del país.

Cuba y Cambodia (Camboya) valoran altamente la defensa de la soberanía y la independencia nacionales, no solo por las innumerables vidas y sacrificios que ha costado su conquista, sino porque define nuestro derecho a la libre autodeterminación, expresa la nota.

Y agrega que en el escenario internacional ambas naciones comparten posiciones comunes, particularmente en el marco de las Naciones Unidas y del Movimiento de Países No Alineados, del cual tanto el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, como el Rey Padre camboyano, Norodom Sihanouk, fueron fundadores.

Explica Cubaminrex que durante estas seis décadas de amistad y solidaridad mutuas, los partidos de las dos naciones han trabajado en la consolidación de las relaciones bilaterales y se han propuesto continuar consolidando en beneficio de los pueblos.

De igual forma, el PCC expresó al partido y al pueblo camboyano el agradecimientos por el apoyo a la lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a Cuba. (Fuente: [ACN](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/262240-partido-comunista-de-cuba-felicita-a-partido-del-pueblo-de-cambodia>



Radio Habana Cuba